



REPUBLICA DOMINICANA



# Ayuntamiento Municipal de Jaragua

Concejo de Regidores

e-mail: [Concejompal@hotmail.com](mailto:Concejompal@hotmail.com)

Tel. (829) 245-2234, (809) 935-2411, (809) 975-8299, (849) 281-9259

Resolución 002/2018

## REESTIMACION DE INGRESOS

**Considerando:** Que el programa Dominicana Limpia del cual nuestro municipio forma parte, implemento el concurso RECICLA EN NAVIDAD EN TU BARRIO, y que para tal razón en nuestra comunidad resulto ganador el sector La Madre, representado por el Centro Cultural de Reforestación de Jaragua (CECUREJA).

**Considerando:** Que el premio consiste en la suma de RD\$150,000.00, los cuales Dominicana Limpia entrega al Ayuntamiento para que el mismo les desembolse un cheque al sector ganador.

**Considerando:** Que el presente ingresos corresponde a un destino de fondo específico.

**Considerando:** Que la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06 orgánica de presupuesto del sector público, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

Vista: La Constitución de la Republica.

Visto: El artículo 339 de la Ley 176-07, Sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: La Ley 423-06 orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Concejo de Regidores en el uso de las facultades legales que le confiere la Constitución y las Leyes.

## RESUELVE

**Artículo Primero: Reestimar** como al efecto **reestimamos**, las fuentes de ingresos y Autorizar a la Administración de este Ayuntamiento, en la persona del honorable Alcalde **Alfredo A. Carrasco**, que el mismo le autorice al Departamento de Tesorería, a realizar las modificaciones de los ingresos, los cuales se detallan a continuación:

### CUENTA ORIGEN

Partida	Descripción	FF	FE	OF	Monto
4	TRANSFERENCIAS				150,000.00
4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				150,000.00
4.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SCI				150,000.00
4.1.3.01.00	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras	40	9992	103	150,000.00
<b>TOTAL CUENTA ORIGEN</b>					<b>150,000.00</b>

